

## CAPÍTULO XIX.

Manda el general republicano Escobedo que se presenten todos los que en Querétaro hayan prestado algún servicio al imperio, condenando á la pena de muerte al que no se presentase.—Se conduce á los prisioneros imperialistas, así como al emperador, del convento de la Cruz al de Santa Teresa.—Se manifiesta que es injusta la acusacion hecha por *El Diario de la Marina* al jefe republicano D. Refugio Gonzalez con respecto á un anillo de Maximiliano.—Es aprehendido el general imperialista D. Ramón Mendez.—Al ser conducido Mendez para ser fusilado se despide de Mejía, del emperador y de su familia.—Valor con que recibe el general Mendez la muerte.—Ofrecen doce oficiales franceses sus servicios al general republicano Escobedo.—Carta de varios oficiales franceses desaprobando la conducta de los que han ofrecido sus servicios al partido republicano, y manifestándole su adhesion.—Da orden D. Benito Juarez al general Escobedo de que se proceda á juzgar á Maximiliano, Miramon y Mejía conforme á la ley de 25 de Enero de 1862.—Se conduce á Maximiliano y sus generales del convento de Santa Teresa al de Capuchinas.—Pasa el fiscal á tomar las primeras declaraciones á Maximiliano.—Abogados elegidos por Maximiliano para defensores de su causa.—Carta de Maximiliano á Juarez solicitando hablarle.—Memorial de Maximiliano al general Escobedo, pidiendo á éste que se declare incompetente; que mande suspender todo procedimiento en la sumaria, y que no se nombrase y menos se instalase el consejo de guerra.—Número de fuerzas con que contaba el general imperialista Marquez en la capital.—Retira Marquez los destacamentos de Chapultepec y de la Villa.—Se manifiesta que esa disposicion era precisa.—Toman las armas los empleados del gobierno de la capital formando el *Batallon Hidalgo*.—Escasez de dinero en los sitiados y medios á que se recurre para conseguirlo.—Hace una salida por la puerta de San Cosme el general imperialista Vega y le es favorable la fortuna.—Errores en que incurre el príncipe de Salm Salm al hablar de esa salida.—Ni el ministro inglés, ni el de Austria, ni el de Prusia quieren recibir en depósito objetos de la pertenencia de Maximiliano.—Junta de caridad para socorrer á la gente pobre durante el sitio.—Número de pobres que durante el sitio mantuvieron las hermanas de la caridad.—Arrojan los sitiadores dentro de las bombas el telégrama de la toma de Querétaro y prisión del emperador.—Una carta del general republicano Riva Palacio á su esposa, dándole noticia de la prisión de Maximiliano.—Presenta el padre del general Riva Palacio la carta de su hijo al presidente del Ministerio y al del Consejo.—Abre el presidente del Consejo el pliego que contenia la abdicación de Maximiliano.—Recibe el representante de Prusia un telégrama de Maximiliano diciendo que vaya de Méjico á Querétaro con los abogados D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martinez de la Torre, á los cua-

les se asocia el jurisconsulto D. Eulalio Ortega.—Entrega D. Carlos Sanchez Navarro al Sr. Magnus diez mil duros de su peculio, en libranzas, para Maximiliano.—Se suspende por orden de Marquez la salida de los defensores de Maximiliano hasta la mañana del siguiente día.—Causa que hubo para esta disposicion.—Se manifiesta que la abdicación no imponía á los imperialistas el deber de rendirse á discreción.—Un decreto de Maximiliano nombrando una regencia en caso de que él muriese.—El decreto de Maximiliano nombrando una regencia, patentiza que Marquez había desempeñado el cargo de lugar-teniente, conforme á sus instrucciones.

1867.

Continúa Mayo.

1867. El 16 de Mayo de 1867, en la mañana del siguiente día de haber sido ocupada la plaza de Querétaro por las tropas republicanas, publicó el general en jefe D. Mariano Escobedo un bando militar, ordenando que todos los individuos que hubiesen desempeñado algún cargo ó hubiesen prestado algún servicio á la causa del imperio en la ciudad, se presentasen en el término de veinticuatro horas, condenando con la pena de muerte al que no lo hiciera, con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862.

A consecuencia de esta disposicion se presentaron los generales Casanova, Escobar, Moret, Valdés, el ministro D. Manuel García Aguirre y otras personas notables que fueron puestas en el cuarto que servía de prision al general D. Severo del Castillo.

Muy pocos fueron los que continuaron ocultos, contándose entre esos pocos los generales D. Ramon Mendez y D. Manuel Ramirez Arellano.

El coronel D. Carlos Miramon, hermano del general del mismo apellido, así como el general Gutierrez, habían logrado salir ocultamente de Querétaro.

Como el número de oficiales prisioneros colocados en el convento de la Cruz era muy crecido, el general en jefe republicano D. Mariano Escobedo dispuso que fuesen llevados al de Santa Teresa, á cuyas monjas se había obligado á salir de él, desde que fué ocupada la ciudad.

El encargado por el general D. Mariano Escobedo de escoltar á los prisioneros, incluso el emperador, de un punto á otro, fué el jefe D. Refugio J. Gonzalez.

En virtud de esta disposición, el expresado jefe se dirigió con una fuerza bastante numerosa en la mañana del 17, muy temprano, á la Cruz. A fin de que el emperador fuese de la manera digna que le correspondía, pidió al rico propietario D. Carlos Rubio, uno de sus excelentes carruajes, haciéndole saber el objeto á

1867. que se destinaba. Obsequiada inmediata-

Mayo. mente la petición por D. Carlos Rubio, y formada la escolta para conducir á los prisioneros, D. Refugio J. Gonzalez comisionó al general D. Ignacio Echeagaray y al teniente coronel Padrés, individuos ambos de fina educación, para que ellos personalmente acompañasen á Maximiliano en el carruaje. El emperador entró en el coche con el doctor Basch, que era su médico, y en seguida subieron sus dos custodios. Todos los demás prisioneros iban á pié, á las órdenes del teniente coronel Margain, ménos el general D. Miguel Miramon que seguía preso y curándose de su herida en la casa del médico D. José Licea, donde, como tengo referido, había sido aprehendido. La escolta se componía de un batallón que marchaba á la cabeza, de otro que cerraba la marcha y de dos compañías

que iban á izquierda y derecha de las casas. Los habitantes de Querétaro se agolpaban á ver á los prisioneros, mostrando por ellos la más sincera simpatía, como habían mostrado ya sus sentimientos de caridad enviándoles á la prisión de la Cruz los alimentos que les había sido posible.

El general republicano D. Ignacio Echeagaray y el teniente coronel Padrés guardaron con Maximiliano las mayores consideraciones, quedando el emperador sumamente complacido de su trato.

No es cierto, pues, de ninguna manera, lo que en una carta escrita en Méjico, y enviada al *Diario de la Marina*, periódico de la Habana, decía su autor con respecto á Maximiliano, al ser conducido de una localidad á la otra. Se daba por hecho en esa carta que reprodujeron varios periódicos, un acto no menos ofensivo que falso, atribuído al jefe republicano D. Refugio J. Gonzalez, y que éste, con suma justicia, se apresuró á desmentir. Se decía en ella, que al ser conducidos Maximiliano, Miramon y Mejía de la Cruz al convento de Santa Teresa, el expresado D. Refugio J. Gonzalez, jefe de la escolta, que iba al lado de los presos, viendo que el emperador llevaba un valioso anillo en el dedo del corazón, le tomó violentamente la mano sin decirle

1867. la menor palabra, y arrebatándole el anillo,

Mayo. lo guardó en el bolsillo.

Como el aserto es falso y ataca la honra de un individuo, creo de mi deber asegurar que el autor de la carta estuvo mal informado, al comunicar esa noticia á los redactores del *Diario de la Marina*. De no hacerlo así, podría un día algun escritor tener por cierto ese

documento; y al referir los acontecimientos de Querétaro, echar involuntariamente una mancha sobre el nombre de una persona que no había dado motivo á ello. En el coche en que fué conducido Maximiliano no iban más individuos que los que dejó referidos. El jefe D. Refugio J. Gonzalez ni siquiera se acercó al carruaje del emperador, ni á la fuerza que custodiaba á los presos.

Ninguno de los que se hallaron en Querétaro y han referido en sus obras la traslación de los prisioneros del punto de la Cruz á Santa Teresa, ha dicho una sola palabra que indique siquiera que aconteció el hecho asentado por el corresponsal del *Diario de la Marina*. El príncipe don Félix de Salm Salm que era uno de los prisioneros conducidos, y que refiere menudamente la manera con que fueron llevados, nada dice á este respecto. Al contrario; manifiesta que no iba con el emperador, como no podía ir, el general D. Miguel Miramon, pues se hallaba herido, curándose en casa del médico D. José Licea, ni el general D. Tomás Mejía, porque marchaba á pie con todos los demás presos. «El Emperador,» dice el expresado príncipe de Salm Salm, «iba en un coche con el doctor Basch y el general Echeagaray.» Nada dice tampoco el veraz subteniente D. Alberto Hans ni el doctor Basch, que á ser cierto ese hecho que habría llamado la atención de todos, no lo hubieran dejado de referir. En una palabra, la noticia comunicada á los redactores del *Diario de la Marina* por su corresponsal de Méjico, no pintaba un hecho positivo: la custodia del emperador fué siempre encomendada á personas dignas que le guardaron constantemente las consideraciones que los hom-

bres bien educados tienen á los individuos de elevados y nobles sentimientos en su infortunio.

1867. Llegados los presos al convento de Santa

Mayo.

Teresa, fueron colocados en diversos departamentos. El convento es vasto y espacioso; tiene un ancho patio con amplio corredor al rededor y una fuente en medio; numerosas celdas, conservadas entonces con aseo, y en sus paredes, en su pavimento y en cuanto á él pertenecía, se notaba el cuidado y la limpieza que había reinado en aquel asilo de la oración por las humildes religiosas que acababan de ser exclaustradas.

El cuarto en que se colocó al emperador era espacioso; pero no tenía ni un solo mueble. Igual carencia de objetos había en la pieza contigua, en la cual, por súplica de Maximiliano, quedaron el general D. Severo del Castillo, el ministro D. Manuel García Aguirre, el coronel D. Pedro Q. de Ormaechea, el príncipe don Félix de Salm Salm, el teniente coronel D. Agustín Pradillo, el doctor Basch, el coronel D. Manuel Guzman y D. José Blasio. Los demás generales, jefes y oficiales prisioneros fueron colocados en el resto del edificio.

El día siguiente, 18 de mayo, se publicó la lista de todos los individuos que habían sido hechos prisioneros en la plaza, y se empezó á distribuir entre ellos los precisos alimentos, que hasta entonces los habían recibido de los caritativos habitantes de Querétaro.

Entretanto, se continuaba buscando con ahinco al general imperialista D. Ramon Mendez, así como á D. Manuel Ramirez Arellano. Ambos se hallaban aún escondidos sin haber logrado salir de la ciudad. Al

primero muy particularmente era á quien los republicanos anhelaban aprehender. Hombre valiente, infatigable, firme en sus principios y conocedor del terreno en el Estado de Michoacan, temían que pudiera aparecer de nuevo en campaña, y desplegaron toda su actividad para dar con el punto en que se ocultaba. Por fin lograron su objeto, y en la noche del día 18 de mayo fué aprehendido en una casa del centro de la

1867. plaza, y conducido inmediatamente al con-

Mayo. vento de Santa Teresa. Al verse al brillar

la primera luz del siguiente día 19 entre sus compañeros de armas y de infortunio, estrechó la mano de aquellos á quienes consagraba más íntimo afecto. Entre los subalternos que habían militado en época más favorable para el imperio bajo sus órdenes en el Estado de Michoacan, se hallaba el subteniente de artillería D. Alberto Hans. Este, que había sido su intérprete militar y su secretario íntimo, le profesaba, á su vez, una adhesión profunda. El general D. Ramon Mendez, al verle, se sonrió con él, le echó los brazos y le estrechó fuerte y cariñosamente en ellos.

Eran entonces las siete de la mañana. Cierta D. Ramon Mendez de que sería fusilado inmediatamente, recomendó su familia á uno de sus más fieles amigos, al coronel D. Juan Berna, uno de los mejores y más valientes oficiales del ejército imperialista que había militado á sus órdenes en el estado de Michoacan.

Pocos momentos despues de haber recomendado su familia á su leal amigo, se presentó un oficial republicano con una fuerza armada para llevarle á ser fusilado. No desmintió el general D. Ramon Mendez en esos

instantes su firmeza y su serenidad proverbiales. Encendió un puro, y fué á estrechar la mano á los demás generales prisioneros. D. Tomás Mejía, que le profesaba una amistad íntima y tierna, le dijo con acento conmovido: «Mendez, estoy seguro que será V. hoy delante de esas gentes lo que siempre ha sido V.» Mendez, estrechándole la mano, le contestó. «Sí, D. Tomás, seré el mismo.»

En seguida quiso ver al emperador. Maximiliano, profundamente emocionado, le dijo: «Mendez, no es V. más que la vanguardia; muy pronto iremos á reunirnos con V.»

Despues de esto D. Ramon Mendez, escoltado por la fuerza que había ido por él, salió del edificio con paso

1867. acelerado, como tenia de costumbre y fu-

Mayo. mando el puro que había encendido. Al cruzar por el patio ancho del convento para salir, envió la última mirada á sus compañeros de armas sonriéndose afectuosamente. A juzgar por su semblante, no se hubiera dicho que aquel hombre era conducido á la muerte, sinó que marchaba al combate con la fé del triunfo. Mendez, como dice D. Alberto Hans, era un hermoso tipo indio, de agradable semblante, de lustroso cutis, de bigotes ásperos y largos, aunque poco tupidos, de cabello liso y negro como el azabache, de baja estatura, pero fornido y suelto; de buenas facciones y de figura simpática.

La tropa republicana que había ido por él, le condujo de la prision á una iglesia que se hallaba próxima, donde se le concedieron dos horas para confesarse, comulgar y ver á su familia por la última vez.

D. Ramon Mendez, cumplidos con los deberes del católico para recibir la muerte, dedicó los últimos momentos á los tres seres más queridos para su corazón, que constituían su familia, que era su esposa, un hijo de diez años y una hermana suya. Llenos de pena y de dolor aquellos tres seres queridos sollozaban y le abrazaban pronunciando las palabras más tiernas y cariñosas.

El plazo de dos horas concedido, espiró bien pronto para aquellos desgraciados seres que veían próxima la muerte del hombre que había sido su escudo y su consuelo. Los sollozos y los abrazos de la hermana, de la esposa y del tierno hijo se redoblaron en ese instante. Los sacerdotes, así como el oficial y los soldados republicanos tenían cubiertos los ojos de lágrimas. Pero el oficial tenía que cumplir con la orden que había recibido, y con mucho disimulo hizo una seña que únicamente el general Mendez comprendió, y que significaba que era preciso partir. Mendez, para no aumentar el conflicto de su inconsolable familia y poderse separar de ella, pretextó que tenía que comunicar una cosa importante á una persona que se hallaba fuera, y ofreciendo á los seres queridos de su corazón que volvería en seguida, logró salir, desgarrada su alma, dejándoles

1867. con la esperanza de que no tardaría.

Mayo. Entonces aceleró el paso, marchando con serenidad hácia la Alameda que era el punto destinado para fusilarle. Una fuerza de los «Cazadores de Gabana», le custodiaba. Millares de personas de la población habían salido á su paso y le miraban con cariño y respeto. Mendez, conservando siempre su calma

y serenidad, saludaba sonriendo á todos los que conocía. Así llegó al lugar designado para su ejecucion.

Eran entonces las nueve de la mañana. Centenares de oficiales republicanos habían acudido al lugar en que debía verificarse la sangrienta escena, atraídos por la curiosidad de conocer al hombre que gozaba de la justa fama de valiente en uno y otro partido. El balcon, las ventanas y la azotea de una casa que se hallaba enfrente del sitio destinado á su muerte, estaban llenas de jefes de guerrilla que habían hecho la campaña contra él en el Estado de Michoacan, donde la victoria había favorecido siempre al bravo general que en aquellos instantes iba á ser fusilado.

Oculto en esa misma casa se hallaba un general imperialista, á quien se había buscado tambien con afán, pero que hasta entonces había logrado no ser descubierto. Ese general que estaba escuchando desde el sitio de la casa en que estaba escondido, la conversacion de los oficiales republicanos y sabía por ella que Mendez iba á ser pasado por las armas, era D. Manuel Ramirez de Arellano. Su ansiedad y sobresalto en aquellos instantes eran terribles, puesto que sabía que igual suerte le esperaba si era aprehendido.

El general D. Ramon Mendez entre tanto se colocó con admirable serenidad en el sitio que se le señaló para morir.

Cuando se trató de vendarle los ojos, dijo que quería ver venir la muerte, y no permitió que se los vendasen. Entonces se le mandó que se arrodillase con el rostro hácia la parte opuesta en que estaban los soldados que

debían ejecutar la sentencia, porque iba á ser fusilado por la espalda como traidor, pues aquella era la orden recibida del general D. Mariano Escobedo. Mendez no pudo contenerse al escuchar el epíteto que se había pronunciado, y exclamó: «No soy traidor; siempre he defendido la integridad del territorio de mi patria, su

1867. independencia y la religion, como leal me-  
 Mayo. jicano.»

Entonces el virtuoso cura Gutierrez, que había ido á su lado auxiliándole, le exhortó á que en aquellos supremos instantes en que se hallaba próximo á comparecer ante el Supremo Hacedor que nos había dado ejemplo de mansedumbre y de humildad, sufriese con resignacion cristiana cuanto pudiera mortificarle, ofreciendo á Dios con el sacrificio de su vida, aquel que juzgaba injusto epíteto hecho á su patriotismo, á la causa que consideraba como la única que podía afianzar la independencia del país.

Las palabras del venerable sacerdote calmaron el sentimiento herido del valiente general, y dócil al evangélico consejo del ministro del Señor, se puso de rodillas, de espalda hácia el piquete de soldados que debían fusilarle, y quitándose el sombrero de anchas alas que llevaba, dijo: «tiren». En seguida oyó el ruido de las llaves de los fusiles al prepararlos. Mendez en el mismo instante, consagrando á su patria las últimas palabras gritó con voz firme y clara: «¡Viva Méjico!» Una terrible detonacion siguió á estas palabras, y el robusto cuerpo del bravo general D. Ramon Mendez cayó á tierra, sin vida. «Su muerte», dice D. Alberto Hans, «fué heróica y sublime.»

La matadora descarga que le privó de la vida, la oyó claramente, desde el sitio en que estaba oculto, el general D. Manuel Ramirez Arellano, que sintió estremecer todo su cuerpo.

Poco despues los oficiales que habían ocupado el balcon, las ventanas y la azotea para presenciar la ejecucion, salieron de la casa hácia sus cuarteles.

D. Manuel Ramirez Arellano, respiró con libertad al ver que se habían alejado.

El cuerpo del general Mendez le fué entregado á su desdichada esposa que lo había pedido así para darle digna sepultura.

1867. Pocas horas antes de que hubiese sido  
 Mayo. aprehendido el general D. Ramon Mendez, se publicó en Querétaro la lista de todos los oficiales imperialistas que habían caído prisioneros al ser ocupada la plaza por el ejército republicano. En esa larga lista no se hallaban los nombres del coronel D. Miguel Lopez ni del comandante D. Antonio Yablouski, circunstancia que dió motivo á los adictos al imperio y al público para afirmarse en la idea de que el primero había entregado el punto de la Cruz, puesto que hallándose en Querétaro, no era considerado como prisionero, ni aún en la lista que el general en jefe enviaba al gobierno (1).

(1) Hé aquí la lista publicada en Querétaro el día 18 de Mayo, y reproducida en el *Boletín de Oriente* el 30 del mismo mes, periódico que veía la luz pública en el cuartel general de D. Porfirio Diaz durante el sitio de Méjico.

Emperador. — Fernando Maximiliano.